



Bases Generales Concurso Literario “Ser Mujer en 100 Palabras”

- I. Pueden participar en este concurso literario toda mujer mayor de 14 años con residencia en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

- II. El concurso cuenta con cuatro categorías:
 - a) Categoría Juvenil de 14 a 18 años.
 - b) Categoría adulto joven de 19 a 29 años.
 - c) Categoría adulta de 30 a 50 años
 - d) Categoría Sénior de 50 a más.

- III. Formato de entrega
 - a) **Las participantes podrán enviar sus obras desde el viernes 04 de febrero hasta el 25 de marzo.**
 - b) Cada participante podrá presentar solo una obra, **inédita, original, y de exclusiva autoría.**
 - c) La temática será definida por cada participante (autocuidado, prevención de la violencia de género, empoderamiento femenino, etc)
 - d) La extensión no debe sobrepasar las 100 palabras, en formato carta (margen superior e inferior de 2,5 / margen por costado de 3 cm). La letra debe ser Time New Román, cuerpo 12 y espaciado de 1,5.
 - e) Los relatos deben tener título y seudónimo que identifique a la participante.
 - f) Cada mujer deberá enviar su relato al siguiente correo, prevencionsanvicentett@gmail.com, adjuntando el texto en formato PDF, con el título de la obra y su autora.
 - g) El relato debe incluir anexado el consentimiento informado, para validar la participación.

IV. ETAPAS DEL PROCESO

PROGRAMA PREVENCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SERNAMEG), OFICINA DE LA MUJER Y OFICINA DE LA JUVENTUD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.



1. Recepción de obras: **desde el viernes 04 de febrero al viernes 25 de marzo.**
2. Selección de las obras: **29 de marzo del 2022.**
3. Ceremonia de premiación (sujeta a modificaciones de acuerdo a las condiciones sanitarias): **durante el mes de abril (mes del libro), día a confirmar.**
 - a) Preselección: la comisión evaluadora verificara que se cumplan las bases, preseleccionado las obras para su posterior evaluación.
 - b) Cada categoría contara con un jurado que se vincule con el rango etario de cada línea.
 - c) La deliberación del jurado, que determinará los primeros lugares, será absolutamente confidencial y los resultados se revelarán el día de la premiación.
 - d) Los resultados del concurso literario “Ser Mujer en 100 Palabras”, se darán a conocer en ceremonia de premiación el día 08 de marzo del presenta año, bajo la Conmemoración del día internacional de la Mujer.
 - e) Todas las obras que participen serán graficadas en un libro, y entregadas a cada una de las participantes.
 - f) La sola presentación de las obras a este concurso implica el conocimiento y aceptación de las bases y resultados. Siendo los resultados de carácter inapelables.
 - g) Se adjuntará a las bases consentimiento informado para que el relato y el seudónimo de la autora, puedan ser incorporados en la edición del libro y ser distribuidos de forma gratuita en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.
 - h) La ceremonia de premiación está sujeta a modificaciones de acuerdo a las condiciones sanitarias señaladas por MINSAL.

V. JURADO DEL CONCURSO

El jurado del concurso “Ser Mujer en 100 Palabras”, estará compuesto por:

- Un representante de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), de la Ilustre Municipalidad de San Vicente T, T.
- Un representante del Consejo Municipal.

PROGRAMA PREVENCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SERNAMEG), OFICINA DE LA MUJER Y OFICINA DE LA JUVENTUD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.



- Un representante de la Corporación de Educación Municipal.
- Un representante del Servicio Nacional de La Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), de la Dirección Regional.

Consentimiento informado

Concurso “Ser Mujer en 100 Palabras”

Nombre y Apellidos de la participante:

RUT:Edad:

Nombre y apellidos del adulto que autoriza la participación de la adolescente (como padre, madre o tutor/a de la adolescente):

Dirección:

Teléfono: Correo electrónico.....

En caso de ser adolescente, el correo electrónico debe ser el del adulto que autoriza a su participación.

Título de la obra:

..... Y

seudónimo:

PROGRAMA PREVENCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SERNAMEG), OFICINA DE LA MUJER Y OFICINA DE LA JUVENTUD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.



Declaro bajo mi responsabilidad que soy la autora de la obra presentada y que esta obra no ha sido premiada anteriormente en ningún concurso; que no supone copia de relato ya premiado o publicado en cualquier otro concurso o evento por mí ni por terceras personas y es INÉDITA para este concurso. Y acepto expresamente y cumplo las bases y condiciones del concurso. En caso de menor de edad, el padre, madre o tutor autoriza a participar en el concurso literario “Ser Mujer en 100 Palabras”, organizado por el Programa Prevención Integral de Violencia contra las Mujeres, Oficina de la Mujer y Oficina de la Juventud de la Ilustre Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.

FIRMA DE LA PARTICIPANTE O ADULTO RESPONSABLE

PROGRAMA PREVENCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SERNAMEG), OFICINA DE LA MUJER Y OFICINA DE LA JUVENTUD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.